

PERIODO  
PRESIDENCIAL

007393

ARCHIVO

## PROYECTOS DE LEY

### ► Ley de Administración Financiera

Presentación al Congreso de un Proyecto de Ley sobre Administración Tributaria, que atañe a los servicios involucrados en la materia (Servicio de Impuestos Internos, Tesorería y Aduanas). Este Proyecto de Ley pretende mejorar la capacidad de atención y fiscalización de los servicios señalados, dado el importante aumento experimentado por la base productiva nacional.

Este Proyecto de Ley permitirá adecuar las leyes orgánicas de dichos servicios, así como su funcionalidad y atribuciones.

### ► Presupuesto de 1992

Dicho Presupuesto deberá ser estudiado y preparado a través del año, para ser presentado al Congreso en octubre.

## REALIZACIONES

## U OBRAS

## COMPROMETIDAS

### ► Diseño de un Marco para la Inversión Pública y Privada en el período 1991-1993

El compromiso del Gobierno con el crecimiento económico y la expansión de las exportaciones da lugar a grandes necesidades de inversión, entre las que son de especial importancia las de infraestructura y las realizadas por las empresas públicas. Al mismo tiempo, el compromiso con el equilibrio macroeconómico y fiscal impone severos límites a los niveles de gasto y endeudamiento en que el Estado y sus empresas pueden incurrir. Por ello es necesario desarrollar un marco de inversión pública para el período 1991-1993, especificando también las áreas en que la participación del sector privado - a través de infusiones de capital y joint ventures - será necesaria para alcanzar las metas de inversión y modernización de las empresas públicas.

### ► Mercados de crédito voluntario

Desarrollo de nuevos métodos de acceso a los mercados de crédito internacional. En este contexto, en marzo de este año se emitirán bonos por una fracción del volumen de recursos acordados con la Banca Internacional.

## MEDIDAS

## ADMINISTRATIVAS

### ► Servicio de Impuestos Internos

Modernización y ampliación de la capacidad informática del Servicio de Impuestos Internos a través de un proyecto del Banco Mundial. Esta tarea tiene como fin el incrementar la capacidad de fiscalización de este servicio dado el dinamismo que refleja nuestra economía.

## NEGOCIACIONES

## Y ACUERDOS

### ► Incrementar el monto de recursos disponibles para financiar el crecimiento de nuestra economía

En este sentido se contempla realizar las siguientes actividades:

Reducción de la deuda con Estados Unidos, en el marco del Plan Bush. En este sentido se espera que las iniciativas del Congreso y la Banca norteamericana permitan condonar parte importante de la

deuda, y la diferencia pueda ser servida en pesos a un Fondo destinado a realizar proyectos de medio ambiente en Chile.

Adicionalmente, se contempla el desarrollo de un sistema para canalizar recursos hacia el financiamiento de la pequeña y mediana empresa orientada a la exportación, en el contexto del Plan Bush y a través del BID, lo que permitiría captar parte de los US\$ 1.500 millones que contempla dicha iniciativa. También se espera conseguir que el BID se involucre directamente en el financiamiento de algunos grandes proyectos del sector privado, particularmente en el área de energía e infraestructura.

#### ► **Financiamiento de proyectos sectoriales**

En materia de financiamiento internacional se está trabajando sobre la base de un programa de créditos, con el Banco Mundial, el BID, el Eximbank, el Nordik Investment Bank y la OECF de Japón, para el desarrollo de proyectos en diferentes áreas, tales como: educación, salud, vivienda, jóvenes, etc., por un monto de recursos estimado, para el período 1990-1994 de US\$ 4.500 millones.

Este volumen de recursos cubriría el 70% de los costos de los diferentes proyectos, debiendo el Estado chileno cubrir el 30% restante.

#### ► **Comercio exterior**

Negociación de Acuerdos de Complementación Económica, en el marco de la ALADI, con México, Venezuela y Argentina. Los dos primeros deberán quedar finiquitados alrededor de julio de 1991.

Asimismo, en el área comercial, se negociará con Estados Unidos a través del Plan Bush. Con este fin continuará operando el Consejo Binacional Chile-EE.UU. establecido en 1990. Se espera plantear oficialmente a Estados Unidos, en el curso del año, el deseo de Chile de avanzar hacia una zona de libre comercio.

Esto permitiría aumentar y diversificar el comercio recíproco, así como estimular inversiones para aprovechar mercados y mejorar la capacidad competitiva con el resto de los países.